

Los procuradores distinguen a Rafael Catalá

El ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá, fue nombrado Procurador de Honor en A Coruña, bajo la atenta del presidente del Consejo General de Procuradores de España (CGPE), Juan Carlos Estévez y el presidente de la Junta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo. Durante el acto, el homenajeado aseguró que sale de una "legislatura reformista" en la que "si se acertó en algo en las reformas" es porque se contó con la ayuda de colectivos como los procuradores.

El ministro consideró que tiene "pocos méritos" en la labor que le atribuyen los procuradores, quienes lo premiaron por "la defensa, el mantenimiento y el desarrollo de sus fines profesionales". De esta forma, el Colegio de Procuradores de A Coruña añadió el nombre de Rafael Catalá al de las personalidades más ilustres que pertenecen a la institución.

Catalá situó a los procuradores, entre otros operadores de la Justicia, como fundamentales para haber conseguido unas leyes que "mejoran el ordenamiento jurídico" y contribuyen a un mejor "Estado de derecho". Además, aseguró que "ha sido muy fácil trabajar" junto con estos profesionales "durante año y medio" y argumentó que, gracias a ellos, ve "posible" implantar "las nuevas tecnologías" en la Justicia, lo que "redunda en un mejor servicio para los ciudadanos". Por último, **Juan Carlos Estévez, presidente del Consejo General de Procuradores de España (CGPE)**, bromeó con que el nombramiento de Catalá fue para la procura "como si se apareciese la virgen de Lourdes" y destacó la cercanía y empatía del Ministro hacia el trabajo de todos los procuradores".



Rafael Catalá, Ministro de Justicia, acompañado de Alberto Núñez Feijóo, presidente de la Junta de Galicia, y el vicepresidente del Consejo General de Procuradores y Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de A Coruña, Javier Sánchez García